

“VIAJE CAMPAMENTO EJECUTIVOS DE YOUNG LIVING COLOMBIA 2020”

Promoción	Periodo del concurso	Comunicación
Asiste al Campamento de Ejecutivos 2020 en Cartagena!	1 marzo 2019 - Inicio del Concurso 31 diciembre 2020 - Fin del concurso	1 de marzo 2019– Comunicación al campo. 1 de noviembre 2020- Comunicación actualización. 1 de febrero 2021 - Anuncio de ganadores. Mayo 2021- Viaje*

Descripción de la Concurso

Este Viaje “CAMPAMENTO DE EJECUTIVOS” es patrocinado por Young Living Colombia S.A.S. El Campamento de Ejecutivos 2020 se llevará a cabo durante un fin de semana en el cual el líder participará en actividades de empoderamiento, capacitaciones y reuniones de trabajo en donde el equipo corporativo y los nuevos distribuidores de rango ejecutivo tendrán jornadas de entrenamiento para construir y afianzar organizaciones sólidas que permitan el avance de rangos. Para efectos de domicilio oira notificaciones en Colombia, Avenida carrera 19 No 105-53 ("Young Living"). El período del Concurso es válido desde las 00:01hrs a.m. del 01de marzo 2019 hasta las 23:59 hrs, del 31 de diciembre del 2020 (el "Período del Concurso"). El método de cronometraje de Young Living es el reloj oficial de tiempo del Concurso y es definitivo e indiscutible. El ganador será anunciado después del Período del Concurso, basado en el cumplimiento de los requisitos y condiciones detalladas a continuación.

Elegibilidad

La promoción está abierta a los distribuidores independientes activos que tengan 18 años de edad o más a partir del 01 de marzo de 2019, a nivel de País Colombia. Un distribuidor independiente activo es aquel que haya realizado una compra de por lo menos 50PV en los últimos 12 meses y que hayan firmado el acuerdo de distribuidor con Young Living Colombia.

Los miembros elegibles pueden ser referidos aquí como "Participantes". Esta promoción excluye a todos los miembros con cuentas en otros países. *Se tomará como base el rango máximo que el miembro haya obtenido hasta octubre 2020. Únicamente podrán asistir al Campamento los distribuidores que hayan alcanzado y mantenido el rango por primera vez.

Serán elegibles para ganar un lugar al “Campamento de Ejecutivos, todos los distribuidores que cumplan con las características definidas a continuación durante el periodo del concurso.

Únicamente serán válidos los rangos y puntos que hayan sido procesados correctamente segun el criterio de Young Living.



En el caso de dos personas en el mismo ID (casados o no), o cuentas corporativas, no se tendrán los mismos derechos que los ganadores del premio, puesto que solo se contempla como ganador al titular de la cuenta. Este criterio se maneja según el exclusivo derecho de Young Living.

Los miembros con sus cuentas congeladas, suspendidas o bajo revisión del Equipo de Conducta serán tratados por separado y pueden ser descalificados. Cada ID se manejará individualmente y en asociación con Latam Conduct. Las preguntas se pueden responder directamente a través del correo electrónico conductlatam@youngliving.com

Young Living será el árbitro final de la interpretación de las reglas y de las determinaciones de calificación y tales decisiones serán inapelables

Para recibir un premio (definido a continuación), cada participante ganador debe aceptar el premio respondiendo al email enviado a su correo electrónico antes del 10 de febrero de 2021.

Como Ganar

Todos los distribuidores que durante el 2019 mantuvieron su rango por 3 meses o más y además cerraron diciembre en rango **Ejecutivo** o **Estrella Mayor** serán invitados automáticamente al Campamento.

Para los distribuidores que llegaron a ser Ejecutivo en el 2019 y mantuvieron su rango por menos de 3 meses y/o cerraron en Diciembre con un rango menor a Estrella Mayor deben volver a alcanzar el rango en febrero 2020 y mantenerlo por un mínimo de 3 meses de esta manera podrán asistir al primer campamento.

Para los distribuidores que logren el rango Ejecutivo y lo mantengan por 3 meses seguidos durante todo el 2020 podrán asistir al campamento. La fecha máxima para finalizar el periodo de los 3 meses será el 31 de diciembre 2020. (Ejemplo: octubre, noviembre y diciembre).

* Si un distribuidor termina su periodo de tres meses manteniendo su rango en el 2021 (ej. 01 de Enero 2021, no calificara para asistir al campamento de ejecutivos 2020) el distribuidor podrá participar para el campamento de 2021 y tendrá que cumplir las condiciones del reglamento del 2021 (Ver reglamento 2021 en su OV).

Únicamente podrán asistir al Campamento los distribuidores que hayan alcanzado y mantenido el rango por primera vez. Un distribuidor no podrá ir a un segundo retiro de ejecutivos sin excepciones, a no ser que a discreción de Young Living se considere dar mas de 1 premio.

Los miembros que cometan alguna falta a las políticas y procedimientos de YL será acreedor a una advertencia que podrá ser mediante llamada y/o correo electrónico. Si el miembro continuara incurriendo en esta falta o cometiera alguna adicional Young Living podrá descalificar al miembro haciendo nula su participación para efectos de esta promoción. Las preguntas se pueden responder directamente a través del correo electrónico conductlatam@youngliving.com.

Premios

Young Living se reserva el derecho de otorgar Premios adicionales a cualquier Participante por cualquier razón, según su criterio. Todos los participantes reconocen y aceptan que Young Living tiene este derecho.

Viaje individual a Cartagena al Campamento de Ejecutivos en Agosto

Todos los ganadores del Premio recibirán un viaje pagado para ellos .



El participante ganador recibirá un viaje pagado a Cartagena para el Participante ganador El "Viaje pagado" para esta Promoción, si corresponde, se limitará a pasajes aéreos desde su ciudad de residencia Colombia y de regreso a su ciudad de residencia, Hospedaje, Alimentación, Capacitaciones. El Premio tiene un valor aproximado de \$ __2.000.000__ COP.

Condiciones Generales del Premio:

Young Living no es responsable y el ganador no recibirá la diferencia, si existe alguna, entre el valor actual de un Premio al momento de otorgarlo y el ARV indicado en estas Reglas Oficiales o en cualquier correspondencia o materiales relacionados con la Promoción. Todos los impuestos federales, estatales y locales (incluyendo impuesto a la renta (ingresos) y retenciones fiscales), si existe alguno, así como cualquier otro costo y gasto relacionado con la aceptación y uso del Premio que no se especifique en el presente documento, serán responsabilidad del ganador, independientemente de si el Premio es usado total o parcialmente. En ningún caso Young Living será responsable por otorgar más Premios de los que se indican en el presente documento ni será responsable de cualquier viaje requerido para cumplir con el premio en la fecha o ubicación mencionada anteriormente. El "viaje pagado" para esta Promoción, en caso de aplicar, se limitará al pasaje aéreo y hospedaje proporcionados al ganador por parte de Young Living según su criterio. En caso de no existir los suficientes Participantes elegibles para otorgar todos los Premios, Young Living se reserva el derecho de otorgar solamente el número de Premios de acuerdo con los Participantes elegibles. Cualquier Premio no otorgado después del Periodo de Promoción puede quedar sin ser otorgado. Las restricciones/condiciones del Premio indicadas en el presente documento no son inclusivas. Los Premios son intransferibles y no se pueden canjear por efectivo, excepto que Young Living se reserve el derecho, según su criterio, a sustituir un premio (o una parte de éste) por un premio de valor igual o mayor. Los Premios se otorgan "TAL CUAL" y SIN GARANTÍA DE NINGÚN TIPO, de manera expresa o implícita, incluyendo, pero sin limitar, cualquier garantía implicada de comercialización y adecuación para un propósito en particular.

Todos los gastos no indicados en el presente documento como parte de un Premio quedan a responsabilidad total del ganador del Premio. Un Premio será confiscado si: 1) el ganador no está disponible para viajar en las fechas especificadas para el viaje; o 2) si el ganador, no cuenta con los documentos de viaje requeridos para la fecha programada para el viaje. Cada ganador es responsable total de obtener cualquier seguro de viaje (y cualquier otra forma de seguro) que desee obtener por cuenta propia y por la presente reconocen que Young Living no obtiene y no obtendrá ni brindará seguros de viaje o ningún otro tipo de seguro. Los ganadores están dispuestos a aceptar los términos y condiciones de todas las aerolíneas y otros proveedores de servicios externos usados en relación con los Premios. Young Living no se responsabiliza si los boletos, etc., son robados, perdidos o se traspapelan por parte de un ganador del Premio y no serán reemplazados o reprogramados si pierden la transportación por cualquier razón. Las fechas y locaciones exactas están sujetas a cambios según el criterio de Young Living.

Los ganadores del deben viajar juntos en el mismo itinerario y poseer todos los documentos de viaje requeridos. Los pasajes aéreos no son reembolsables ni transferibles y no son válidos para *upgrades* (ascensos de categoría) y/o millas de viajero frecuente. Los ganadores del Premio no recibirán efectivo, ni ninguna otra forma de compensación si los costos de viaje actuales son menores a los ARVs indicados en estas Reglas Oficiales.

Young Living no será responsable por ninguna cancelación, demora, desvíos o sustituciones o cualquier otro hecho u omisión de cualquier manera por parte de las aerolíneas o de otras compañías de transportación o cualquier otra persona que brinde cualquiera de estos servicios y alojamientos requeridos. No se realizarán reembolsos, ni compensaciones en caso de cancelación o retraso de cualquier vuelo a excepción del criterio de Young Living.

Durante el Periodo de Promoción, los participantes pueden ser auditados regularmente para monitorear su cumplimiento con las Políticas y Procedimientos de Young Living aplicables a la jurisdicción del



Participante (“Políticas y Procedimientos de Young Living”), especialmente, pero sin limitar, a aquellas secciones pertenecientes a publicidad y promociones. Cualquier violación de las Políticas y Procedimientos de Young Living descalificarán al participante de la Promoción en su totalidad.

Cada ganador obtendrá un único premio sin la opción a llevar a un invitado. El ganador reconoce que en caso de llevar un acompañante, este tendrá que costear la totalidad de sus gastos, los invitados no podrán ser menores a 18 años, en caso de serlo, Young Living no se responsabilizará del cuidado de los menores ni pondrá a disposición del ganador ningún centro de cuidado o personal de cuidado de menores. El ganador entiende que en caso de llevar a un invitado que tenga un rango inferior a Ejecutivo o no sea distribuidor YL, el mismo no podrá entrar a las jornadas de entrenamiento ni capacitaciones.

Notificación/Aceptación del Premio

Los ganadores del Premio serán seleccionados después de la finalización del Periodo de Promoción . El nombre de los ganadores del Premio estará disponible en la Oficina Virtual (YoungLiving.org) una vez que los ganadores haya sido seleccionados y los Puntos de viaje se hayan totalizado y verificado después de la finalización del Periodo de Promoción.

El día 1 de febrero de 2021 o cercano a éste, se enviará un correo electrónico al Participante que haya sido elegible para el Premio. El correo electrónico de aceptación se enviará al correo electrónico indicado en el archivo del Participante. El Participante deberá aceptar o declinar el premio y completar un formulario de registro a más tardar el 10 de febrero 2021 a las 11:59 p.m., MT. En caso de no responder al correo electrónico de aceptación dentro de este periodo se considerará como un rechazo al viaje. Este rechazo no se podrá revertir y de manera similar, la aceptación del Premio será definitiva. Si un Participante rechaza el viaje, ya no podrá calificar para ningún Premio y el Premio será ofrecido al siguiente Participante calificado para dicho Premio.

Viaje

Los arreglos de viaje para los Premios se llevarán a cabo por el asesor calificado a través del agente de viajes de preferencia de Young Living y por el equipo de Ventas de Young Living Colombia. Si el ganador del Premio compra sus propios pasajes aéreos sin la aprobación previa por parte del agente de viajes de preferencia de Young Living, no será elegible para un reembolso.

Todos los arreglos de viaje deberán finalizarse y reservarse al menos cuatro semanas antes del inicio del viaje. En caso de que un participante no cumpla con responder a los correos electrónicos y/o llamadas telefónicas por parte del agente de viajes de preferencia de Young Living o del corporativo de Young Living Colombia dentro de las 24 horas a estas comunicaciones, esto podría tener como resultado la pérdida de la porción del pasaje aéreo del Premio. Todos los arreglos de viaje relacionados con los Premios, una vez emitidos, son definitivos y los Participantes ganadores son responsables por cualquier o todas las cuotas relacionados con cambios de viaje de cualquier naturaleza. Los costos de viaje incurridos entre el hogar del Participante ganador y el aeropuerto corren por cuenta del Participante. Las cuotas de equipaje y otros gastos son responsabilidad total del Participante ganador.

El ganador se compromete a estar presente en toda la agenda que se tiene planteada en el Campamento.

Todos los gastos personales incurridos en el viaje son responsabilidad total del Participante ganador. Los gastos incidentales no están incluidos dentro de los Premios de la Promoción.



Cancelación y Reembolsos; Fuerza Mayor

Los ganadores del Premio que cancelen su participación al viaje no recibirán un reembolso por el valor de los Premios. Young Living puede solicitar a los Participantes que hayan cancelado su participación, según el criterio de la compañía, a que reembolsen a Young Living los costos relacionados con la cancelación de su viaje. Young Living no compensará, en efectivo ni en especie, a los calificados que no puedan participar en el viaje después de su aceptación a éste. El ganador es responsable de conseguir un seguro de viajero este debe ser adquirido por el Participante ganador por cuenta propia. Young Living no será responsable en caso de cancelación del concurso debido a cualquiera de los siguientes casos: clima extremo, desastres naturales, huelgas, manifestaciones, intentos de boicots, incendios, inundaciones, accidentes, guerras (declaradas o no declaradas), revoluciones, pandemias, o declaraciones oficiales de la OMS, disturbios, insurrecciones, actos de la Naturaleza, disposiciones gubernamentales, actos de enemigo público, escasez o racionamiento de gasolina o de otros combustibles o productos vitales, inhabilidad de obtener materiales o mano de obra, u otras causas que no se encuentren razonablemente más allá del control de Young Living. En caso de dichos eventos, Young Living podría proporcionar premios en efectivo de valor equivalente según su criterio, o abstenerse de entregar algún premio, a su exclusivo Criterio. Todos los participantes reconocen y aceptan que Young Living tiene este derecho.

Autorización

Al aceptar el Premio, el ganador respectivo aprueba el uso de su nombre/domicilio (ciudad y estado/provincia), voz y declaraciones relacionadas con la Promoción y Young Living, así como fotografías u otros similares, sin recibir compensaciones adicionales, notificación o permisos para cualquier publicidad llevada a cabo por parte de Young Living o cualquier entidad relacionada en cualquier medio sin limitación horaria o territorial, excepto donde lo prohíba la ley.

Limitaciones de Responsabilidad

Young Living y sus filiales, subsidiarios, empresas matrices, agencias de publicidad y promoción, impresores y jueces involucrados en esta promoción no son responsables por ninguna imprecisión en la información que pueda ser usada en la promoción, por cualquier error técnico o humano que pueda ocurrir en el proceso de entradas, incluyendo los datos ingresados por los Participantes, cualquier falla de comunicación tales como errores técnicos relacionados con computadoras, teléfonos, cables y redes no disponibles o conexiones de servidores, fallas técnicas relacionadas u otras fallas relacionadas con el equipo, software o virus o entradas incompletas, tardías o mal direccionadas. Cualquier avenencia con la conducta justa y adecuada de esta promoción relacionada a un virus de computadora o del tipo similar de impedimento técnico que pueda afectar la imparcialidad, seguridad y administración adecuadas de la promoción podría dar como resultado la finalización, enmienda o modificación de la promoción o cualquier parte de ésta según el criterio de Young Living. Young Living se reserva el derecho, según su criterio, de anular cualquier entrada por parte de Participantes a quienes Young Living considere que han atentado falsificar o perjudicar la administración, seguridad, imparcialidad o el desarrollo adecuado de esta promoción o que no actúen de una manera honorable o que actúen con la intención de amenazar o acosar a cualquier otra persona.

Al participar en la Promoción, los Participantes renuncian a todos los derechos de demandar por daños punitivos, incidentales y consecuenciales, honorarios de abogados o cualquier otro daño diferente a los costos corrientes actuales o pérdidas que puedan surgir en conexión con la participación en la promoción o la aceptación, posesión y uso de cualquier premio.

Todas las causas de demanda que surjan o se relacionen con esta Promoción o con cualquier Premio otorgado serán resueltas individualmente, sin recurrir a ninguna forma de acción grupal. Algunas



jurisdicciones podrían no permitir ciertas limitaciones de daños o la responsabilidad de buscar daños a través de acciones grupales, así que algunas de estas restricciones podrían no aplicar a ciertos casos.

Otras Reglas y Regulaciones

Si algunos aspectos de los Premios cambian y no están bajo el control de Young Living, ni Young Living, ni ningún otro socio promocional que brinde los Premios será responsable por cualquiera de dichos cambios y Young Living se reserva el derecho de sustituir un premio de valor equivalente o mayor, según el criterio absoluto de Young Living, si por cualquier razón, el Premio total o parcialmente no estuviera disponible, como se describe en el presente documento. No se permite la transferencia del Premio a una tercera parte. Al aceptar el Premio, los ganadores del Premio aceptan que Young Living no será responsable por lesiones, daños o pérdidas de ningún tipo que resulten o en relación con el otorgamiento, aceptación, posesión o uso del Premio o de cualquier parte o aspecto de éste.

Young Living será el árbitro final de la interpretación de las reglas y de las determinaciones de calificación y tales decisiones serán inapelables. En caso de ser necesario clarificar dudas de las reglas o interpretaciones del documento, Young Living puede enmendar estas reglas publicando una nueva versión de éstas. Donde sea necesario, los Premios serán reportados como ingresos en el formato fiscal anual del ganador. Los ganadores del Premio serán responsables por el pago de todos los impuestos por cualquier Premio y/o el o los subsidios otorgados por Young Living. Young Living se reserva el derecho de suspender o finalizar esta Promoción sin notificación, por cualquier o ninguna razón, según su criterio. Los empleados de Young Living y sus entidades asociadas y sus cónyuges y miembros familiares inmediatos no son elegibles para participar en esta Promoción. Esta Promoción es nula donde la ley lo prohíba. Todos los Participantes que califiquen estarán sujetos a auditoría o verificación.

Al participar en la Promoción, usted (i) reconoce el cumplimiento con estas Reglas de la Promoción incluyendo todos los requisitos de elegibilidad, (ii) garantiza que cualquier información que brinde en relación con esta Promoción es verdadera y confiable y (iii) acuerda acatar las decisiones de Young Living, las cuales serán inapelables y vinculantes en todos los asuntos relacionados con esta Promoción. Los Participantes que no hayan cumplido con las Reglas de la Promoción están sujetos a ser descalificados.

Esta Promoción está sujeta a todas las leyes vigentes federales, estatales, provinciales y municipales. Para los Participantes de Colombia, todos los asuntos y preguntas relacionadas con la estructura, validez, interpretación y la ejecución de estas Reglas de la Promoción, o de los derechos y obligaciones del participante y de Young Living en relación con la Promoción, serán regidos e interpretados de acuerdo con la legislación sustantiva de Colombia sin tener en cuenta los conflictos de principios legales, para los mercados internacionales la legislación sustantiva vigente será la que corresponda a la Jurisdicción del Participante. Todos los Participantes están de acuerdo con la jurisdicción y competencia de las cortes federales, estatales o locales del país donde están participando.

En caso de cualquier conflicto con cualquier detalle de la Promoción contenida en estas Reglas Oficiales y detalles de la Promoción contenidos en otros materiales Promocionales (incluyendo, pero sin limitar, cualquier punto de venta, publicidad en línea o impresa), prevalecerán los detalles de la Promoción tal y como se establecen en estas Reglas Oficiales.

El incumplimiento por parte de Young Living o la decisión de no hacer cumplir ninguna cláusula de estas Reglas Oficiales no constituirá una renuncia de esa o de ninguna otra cláusula. En caso de que alguna cláusula se determine inválida o inaplicable o ilegal de alguna manera, estas Reglas Oficiales permanecerán vigentes y serán interpretadas de acuerdo con sus términos como si la cláusula inválida o ilegal no estuviera contenida en el presente documento.



Usted podrá obtener una lista del nombre de los Ganadores. Favor de consultar el apéndice para más información acerca de los domicilios de las oficinas internacionales de Young Living. La lista de Ganadores será enviada dentro de un periodo razonable de tiempo después de que todos los Premios hayan sido otorgados.